

**I Congreso Internacional de Derecho, Sociedad y Región:
“retos y oportunidades en una sociedad digital”
y IV Simposio Internacional de Investigación Sociojurídica**

El evento, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué con el apoyo de la Red Interdisciplinaria Iberoamericana de Investigadores e Investigadoras Nodo Socio-jurídico, se realizará el jueves 9 y viernes 10 de mayo del 2024 el cual tiene como objetivo analizar los retos y oportunidades que surgen en una sociedad digitalizada, explorando su impacto en los ámbitos jurídico y social.

Se busca fomentar el diálogo interdisciplinario, promover soluciones innovadoras y fortalecer la colaboración entre académicos, profesionales y actores sociales para contribuir al desarrollo de políticas y prácticas que garanticen la justicia, la equidad y los derechos individuales y colectivos en este nuevo contexto.

Este evento proporcionará un espacio de intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas en diversos campos relacionados con lo sociojurídico, y así impulsar la formación y capacitación de interesados en abordar los desafíos sociales en la era digital para avanzar hacia sociedades más inclusivas, democráticas y adaptadas a las demandas de un mundo interconectado.

Dirigido a:

La presente convocatoria está dirigida a investigadores y docentes de las universidades asociadas a la Red e invitados especiales de las áreas del Derecho, Ciencias Sociales, y Socio-Jurídicas, que cuenten con proyectos de investigación activos. Así mismo se dirige a estudiantes, profesionales y personas en general con interés en las temáticas del evento.

Fechas importantes:

Evento: 9 y 10 de mayo del 2024

Recepción de propuestas: 22 de febrero al 18 de abril del 2024

Notificación de aceptación: Todo el mes de marzo hasta el 19 de abril del 2024

Recepción de trabajos completos: Hasta el 3 de mayo del 2024

Modalidad del evento:

Presencial e Híbrido sin costo

Inscripciones:

Las y los interesados en participar como ponentes deberán enviar los siguientes datos a través del link <https://forms.gle/aDErXfFH5HhinERA6> con plazo límite oficial hasta el 19 de abril de 2024:

- Correo electrónico
- Nombres completos de las y los ponentes (máximo cuatro por trabajo de investigación).
- Documentos de identidad.
- Universidad o institución que representa.
- Estado del trabajo académico.
- Título de la ponencia.
- Resumen: Máximo 250 palabras; deberá incluir, de acuerdo con el estado de avance del trabajo (1) Objeto y problema del estudio, (2) diseño metodológico de la investigación (3) principales avances o hallazgos, (4) breve explicación de las conclusiones, interpretaciones o propuestas.
- Palabras claves: cinco palabras claves en español e inglés.

Las ponencias que se encuentren en curso o finalizadas y que por su relevancia temática, actualidad y aporte significativo desde lo sociojurídico a fenómenos sociales, previa manifestación de interés por parte de los autores, podrán ser seleccionadas para integrar una publicación en formatos de capítulo de libro. Para lo cual se requiere atender los siguientes lineamientos técnicos y académicos:

1. Extensión máxima: 20 páginas.
2. Una portada con la siguiente información:
 - Universidad, Facultad y Programa.
 - Título de la obra.
 - Nombres completos de los autores.



RI/INS
Red Interdisciplinaria Iberoamericana
de Investigadores e Investigadoras
Nodo Socio-jurídico

- Año.
- 3. Presentación e introducción.
- 4. Resumen de 250 palabras.
- 5. Cinco palabras claves (en español e inglés) que permitan identificar los temas de la obra.
- 6. Información adicional de los autores:
 - Nombre.
 - Código ORCID.
 - Institución a la que pertenece.
 - Correo electrónico.
- 7. Normas técnicas: para la composición de bibliografías o referencias y citas, hacerlo según las normas APA 7ma edición.
- 8. Márgenes: tres (3) centímetros por los cuatro lados.
- 9. Tipografía: Times New Roman para todo el documento.
- 10. Fuente e interlineado: Doce (12) puntos y 1,5 (interlineado).
- 11. Imágenes: adjuntarlas al manuscrito e incluirlas en el lugar que les corresponda dentro del texto. Agrega una leyenda o pie de foto, crédito de la fotografía y autorización de su uso. Formato: JPG. Resolución: 300 dpi.
- 12. Tablas: deben ir tituladas en la parte superior. Las fuentes y notas explicativas se deben ubicar en la parte interior. Formato: Word (editable).
- 13. Notas de pie de página: usarlas únicamente para hacer aclaraciones. Tamaño: diez (10) puntos a espacio sencillo.

Para solicitar más información:

facultadderechoycienciapolitica@unibague.edu.co

zoonpolitikon@unibague.edu.co